

- (314) A. de I., 139-1-5, lib. 5, fol. 47; publ. en C. D. I., 2a. s., t. 9, II, p. 47.
- (315) Cédula de 10 de Noviembre de 1516, publ. por Serrano y Sanz en su ob. cit., p. CCCCXVIII.
- (316) Carta de los P.P. Luis de Figueroa y Alonso de Santo Domingo, publ. en la C. de D. de América, I, págs. 366 a 368; transcrita por Serrano y Sanz en su ob. cit., p. CCCCXIV.
- (317) V. Serrano y Sanz, ob. cit., p. CCCCXVII. Este Memorial ha sido publicado íntegramente por el autor de dicha obra en los Apéndices, documento L., págs. DLXVII. V. especialmente pág. DLXXIV.
- (318) Historia de las Indias, publ. en 1876; t. V, p. 28.
- (319) Aportación de los colonizadores españoles etc. ya cit., p. 73.
- (320) Hist. G. y N. de Indias, ya cit., t. I, p. 122.
- (321) Ob. y t. cit., p. 29.
- (322) Herrera, D. II, 83. 1.
- (323) Id. D. II, 70, 2.
- (324) Id. D. III, 164. 1.
- (325) Id. D. II, 225. 2.
- (326) Ob. cit., t. V, p. 31; pasaje reproducido textualmente por Herrera, D. II, 83. 1.
- (327) Herrera, D. III, 164. 1.
- (328) Miniana: Continuación de la Historia General de España por el Padre Mariana; Madrid, 1853; t. II, p. 563.
- (329) L. Peytraud: L' Esclavage aux Antilles, págs. 111, 112; Petion de Villeneuve: Discours sur la
- traite des noirs, p. 24; ambos citados por P. Vassiere: Saint - Domingue, Paris, 1909, págs. 159-160.
- (330) Las Leyes de Indias, lib. VII, tit. V, ley V: Col. La Guardia, t. 8, p. 7.
- (331) *Ibidem*, lib y tit. cit., ley XXVII: Col. cit., t. cit., p. 21.
- (332) *Ibidem*, lib. y tit. cit., ley XXXI: Col. cit., p. 20.
- (333) De color amulatado o de un moreno que tira a negro.
- (334) Las Leyes de Indias, lib. y tit. cit., ley XV, Col. cit., p. 11.
- (335) *Ibidem*, lib. y tit. cit., ley XXI: Col. cit. p. 14.
- (336) *Ibidem*, lib. y tit. cit., ley XXII: Col. cit., p. 15.
- (337) Ob. cit., p. 382.
- (338) *Ibidem*, p. 383.
- (339) "Los negros criollos son imitadores y copian a los blancos... Son más inteligentes que nuestros paisanos de Francia: estos viven entre ellos mismos y no tratan de tomar nuestras maneras.... Aquellos negros no son tan limitados como mis compatriotas los campesinos bajo bretones". Malenfant: Des Colonies et particulièrement de celle de Saint-Domingue. A Paris, Aout 1874; págs. 229 y 227.
- (340) Tomo II, págs. 526 y 521.
- (341) José Vasconcelos: Indología, Paris, s. a. Prólogo p. XLIV.

CUBA EN SANTO DOMINGO

CORRESPONDENCIA REVOLUCIONARIA CUBANO DOMINICANA.

Documentos del Archivo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano conservados en el Archivo Nacional de Cuba.

14,081.

Cape Haitien, Julio 24 de 1895.

Sr. Tomás Estrada Palma.
Delegado. N. York.

Estdo. Sr.:

El 22 escribí al Sr. Quesada, Secretario, diciéndole que por falta de tiempo no trage los periódicos ni la tinta, esto último hace mucha falta. Haga el favor de mandar al Dr. Dellundé un juego pomos de la tinta, y a mi, sin falta por vapor New York, línea Clyde, unos 20 juegos, manden los paquetes para mi a Mr. Cameron oficina de Clyde.

Deseo que manden a Puerto Plata, dirigidos a José B. Lopez 6 núm. del Porvenir y 6 de la Patria.— a Sto. Domingo, por Cameron, línea Clyde, 20 nros. de cada periódico, dirigidos a N. Ramirez, Care of J. E. Hatton, Ing. San Isidro, Sto. Domingo, City.— Yo haré que se recojan todos los paquetes que traigan los vapores para mí. También pueden escribirme y mandar paquetes cada 8 o 10 días por Mr. Gidney 236 Greenwich-Vd. tiene la dirección en esa. (A Mario mando un juego de la tinta que tengo y conservo un poquito).

Entregué al Dtor. Dellundé la carta, gran Patriota es el Dtor. aquí lo persiguen le amenazan con retirarlo del país, sin embargo haciendo un gran esfuerzo le manda a Vds. hoy cerca de 800.



Yo por ahora y mientras Vd. no disponga otra cosa, me ocuparé de organizar el sistema de los **Buzones Marinos**.— El 7 Ato. por correo español mandaré un hombre a Cuba para traer los prácticos y ponerme de acuerdo con la gente de dentro para fijar los buzones y que pongan allí los que han de recibir las cosas. Haré lo posible por tenerlo organizado el 27 de Agosto. Si para entonces Vds. me avisan que puedo disponer de fondos para siquiera 100.000 tiros mensuales yo le prometo que haré todo lo posible por remitirlos, creo que tendré éxito, estoy casi seguro de poder mandar a Oriente 100.000 por mes, y con mucho menos costo que por la vía directa de N. Y. a Cuba por vapores.

Mientras yo no pueda ponerme de acuerdo con alguno del Camaguey solo podré mandar a Oriente. Me valdré de las direcciones que Vds. me dieron para comunicarme con Maceo.— Yo trabajaré solo, mi único agente será la casa de Dominguez, ponga a disposición de esa casa la suma necesaria para conseguir siquiera 100.000 tiros, o más, si posible para 1.000.000, en dos meses mitad agosto y mitad en Sbre. y yo los ponga en Oriente con poco costo.

Este sistema de correos cuesta menos y es mas seguro que el de vapores o grandes expediciones, aunque Vds. saben entenderlo, hago las siguientes esplicaciones. En las costas se ponen en puertecitos convenidos, digamos 8 o 10 lugares en la costa S y otro tanto en la N. de Oriente. Prefectos de costa que no harán otra cosa que registrar con paciencia esos puntos determinados. Los prácticos que tenemos para, en pequeñas goletas llevar en cajas impermeables y pequeñas, de 50 a 60 lbs. el material, que se ata en forma de collar a una cuerda, se echa al agua y el extremo de la cuerda se ata a un árbol o peñasco o boya si no hay otra cosa. El barco llega a cualquier hora echa todo al agua y se retira. El de tierra lo recoge y pone en lugar seguro según convenga.— De este modo es fácil conseguir quien lleve la goleta porque no tiene que depender de los de tierra, puede escoger entre muchos lugares con 3 hombres se maneja la goleta.— Para su gobierno le diré que hay muchos vapores que tocan en Inagua creo que los de Atlas pasan por esa isla para coger trabajadores, también algunos vapores alemanes.— Fi mucho en las Bahamas—consigan una carta marina (chart)* del archipiélago y verá que se presta mucho.— Voy a hacer un esfuerzo por mandar un hombre que reuna las condiciones necesarias y vaya desde Inagua a Nasau de isla en isla y vea las que se pueden utilizar.— Además hay la isla de Navassa, entre Cuba y Sto. Dgo. era de Haiti pero los americanos tienen allí una Ca. para la explotación de guano y es de hecho americana.— Creo que se presta, tocan allí los vapores Atlas y pienso mandar a estudiar la isla.— Mientras tanto se haga todo esto, pueden despachar las goletas directamente.— Solo necesario los prácticos y pertrechos, lo demás lo tengo.

Mandenme, Bonos cuando estén, para vender, y tipo de venta. Retratos de Martí, Bandерitas o Botones cubanos, todas esas boberías, producen y anuncian.

Aquí ha llegado un cablegrama que dice.— “Ha habido una gran batalla en Bayamo, los separatistas tenían” 7000 hombres, los españoles mandados por Martinez Campo se retiraron a Bayamo despues de haber formado cuadro varias veces.” Pérdidas de los españoles el Cnel. Santo Cildes con su ayudante.— y 70 hombres, los cubanos 300 hombres entre ellos Rabí.— Se espera una gran batalla pronto.—” debe suponerse que el telegrafista olvidó un cerro de 100, se supone que Campo está en Bayamo y que los cubanos lo rodean, debiera quemarse a Bayamo pa. hacerlo salir y no darle tiempo a que le lleguen refuerzos.— En el Cacao de 400 hombres se salvo solo un médico con 20 hombres.

No dege de mandarme todas las noticias que pueda, convienen para Dominguez, Vidal y la Colonia.

Recuerdos para Guerra y Quesada.— Su afmo. amigo.— Firmador:— J. E. Hatton.

(Archivo Nacional de Cuba.— Correspondencia de la Delegación Cubana de New York, durante la guerra de Independencia de 1895-1898. Caja 88.— Sig. 14081).

14,082.

Contestada 24 Agosto 95.

Santo Domingo, Julio 31 de 1895.

Sr. T. Estrada.

Mi estimado Sr. y amigo.

Escribí a Ud. de Cabo Haitiano ya habrá visto V. al Sr. Nicolás Ramírez, quien pasó a esa para enterarle de la situación por acá, que no puede ser mas favorable.

Se quejan todos aqui de la falta de noticias de esa delegación, y de Cuba, me atreveria a recomendarle que se estableciera una oficina. pa. comunicaciones, es muy necesaria animar nuestra gente, con mucho trabajo pudo Ramirez conseguir unos \$200 para el viaje. En los pocos dias que ha estado en esta (4 dias) he podido conseguir que en Pto. Plata se haga un esfuerzo, y me prometen una buena suma. Aqui ya tengo suscrito sobre \$1.000 oro y el domingo próximo habrá una reunión con el fin de allegar fondos. Espero reunir durante este mes (Agosto) no menos de \$3000 oro con eso y lo que Vds pueden mandar debemos tener para una buena remesa. Espero la llegada de Ramirez para saber a que atenernos aquí. Quesada me prometió poner un telegrama avisando la llegada feliz de Roloff etc. no me ha puesto el telegrama y aqui me tiene V. en una duda que mortifica mucho.



Como dije a V. en mi anterior, mandaré a Stgo. la tinta y una larga carta para el Gral. Maceo, dándole las noticias que pueda y que me correspondan y pidiéndole los prácticos para establecer el servicio de correo marítimo— ya tengo todo preparado y el 6 de Agosto por vapor de Herrera irá el comisionado con mi encargo.

El espíritu público aquí no puede ser mejor, no se habla de otra cosa que del ataque a Martínez Campo por Bayamo. El Gobierno tiene que contener mucho para evitar demostraciones públicas.— De aquí se podría llevar a Cuba mucha gente si fuese necesario. Estamos formando un club de Dominicanos, que espero nos dará mucho dinero, (se entiende relativamente al país). Mucha falta hacen los Bonos, aquí se pueden colocar algunos, mándenlos banderitas, botones, retratos y todo aquello que pueda producir dinero.

Parece que se dificulta conseguir el empréstito en España. No sería bueno ofrecer cubrir la deuda actual de Cuba siempre que esta no aumente y el país no acabe de armarse? quiero decir garantizar la suma que se debe hoy.— Es natural que los tenedores de esa deuda se verán obligados a ayudar al Gobierno de España para salvar la deuda, arruinada Cuba malamente podrá España pagar, y lograda la independencia de Cuba sobre sus escombros, el nuevo gobierno de la joven república no podrá asumir la deuda. Hoy creo que para los tenedores de la deuda sería mejor la garantía de la nueva República.— Como hacer estas promesas o insinuar la idea, no sé. Hago la indicación por si la aprueba.

Escribiré amenudo.— Quedo de V. fiel compañero y amigo.— Firmado.— J. E. Hatton.

(Archivo N. de Cub.— C. de la Deleg. Cub. de N. York. dur. la Guerra de Independencia de 1895-1898.— Caja 88. Sig. No. 14082).

14083.

Santo Domingo, 2 de Agosto de 1895.

Sr. Tomás Estrada.
New York.

Mi Estimado Sr. y amigo:

El vapor americano hace una hora que salió para esa, pero sale un correo extraordinario para alcanzarlo en Macoris y aprovecho para ponerle estas líneas.

Estoy nervioso por motivo del cable q. acabamos de recibir en esta oficina, diciendo que la familia llegó sin novedad.— Gracias a Vds. todos por la atención, el Sr. Dominguez se une a Vidal y a mi para congratularles, deseando que siga la buena suerte y la energía y perseverancia; por acá puede V. contar con nuestra cooperación; En mis anteriores le esplico lo que pensamos hacer por acá.— Esperamos a Ramirez con instrucciones de Vds.

Solo traje un juego de pomos de la tinta y al empezar a usarla se me rompió uno. He hecho varios experimentos y encuentro muy buen re-

sultado con dos sustancias que son fáciles de conseguir en cualquier botica. Asi es que en vez de mandar la tinta solo mando la receta que he usado para escribir a Mastodonte o quien haya quedado en su lugar, aqui me han dicho que consigan y mándenlos 30 o 40 mapas de la guerra, aqui se pueden vender a buen precio.

El (Mastodonte, Dtor Castillo) se ha ido al campo.— Escribo a Hyatt.— Puede suceder que a Vds. escriban con la receta que les indico en mi carta, que saldrá de aquí el 6 cte.

La receta es para escribir. Sub acetato de Plomo (de esto hay en muchos ingenios para la polarización de los azúcares) Para desarrollar, con una brocha una solución de 4 gramos de yoduro de potasio en 125 gramos de agua. (Agua destilada o lluvia, si posible).

Se debe usar pluma de ganzo o acero nuevo o muy limpio, las plumas de oro no sirven, porque se formaria un precipitado amarillo, cloruro de oro.

Aqui nada se sabe a esta fecha despues del suceso de Bayamo nada sabemos de M. Campo. Este silencio nos hacia sospechar que la familia habia llegado y que "Ese gallo que no canta, algo tiene en la garganta". Ahora esperamos saber de Coyazo, cuando se haya efectuado escribanos.

Mucho le suplico que por correo nos mantengan al corriente, de todo cuanto pasa, Dominguez lo desea y conviene mucho animar.— A Pto. Plata den noticias a J. B. Lopez.— Este es un buen patriota.— ha hipotecado una casa para aumentar nuestros fondos. Como que esto le ocuparia mucho tiempo. No creen Vds. que sería bueno formar un departamento de noticias, dos o tres jóvenes que costarian poco, podrían recoger recortes y escribir circulares para las antillas y centro y sur Américas.

Sin otra cosa por ahora, quedo a sus órdenes. Fiel compañero y amigo.— Firmado:— J. E. Hatton.

(Archivo N. de Cuba.— Corresp. de la Deleg. Cub. de New York durante la guerra de Independencia de 1895-1898.— Caja 88.— Sig. 14083).

(Reservada)

14,124.

Contestada 24 de Agosto /95.

Puerto Plata, 7 Agosto 95.—

Club "10 de Octubre"
Pto. Plata.

Ciudadano Delegado:

Informado este Club de la necesidad urgente de recoger fondos para poder tener en manos de los hermanos que combaten el parque suficiente para sostener el empuje que prepara el enemigo para el próximo invierno, y deseando los pocos de aqui no ser indiferentes ni llegar tarde con su pequeño contingente; se procedió a levantar la mayor cantidad de fondos posibles en las circuns-



tancias generales del país, y particularmente de los contribuyentes, y hoy podemos dar aviso a esa Delegación de que la recolecta se puede estimar en \$2.000 mejicanos (plata Corrte. aqui).

El Gral. Gómez, estaba autorizado oficialmente a disponer de los fondos de este Club, después el Coronel J. M. Rodriguez, pero hoy carecemos de autorización superior, para hacer entregas como las hicimos a los compatriotas nombrados en este párrafo, y deseamos que se nos indique a la mayor brevedad, a la orden de quien de esta República podemos entregar los fondos: y molestamos la atención de la Delegación en este sentido, porque aunque muy cortos en números y en situación pecuniaria muy estrecha, queremos la mayor regularidad en la marcha de nuestros pequeños trabajos para evitar quejas o ataques de los que siempre tienen que censurar lo que no haya sido realizado conforme su manera de pensar.

Aquí reina perfecta armonía entre los emigrados, y todos a cual más han respondido al auxilio pedido.

Saludo a Ud. attamente. El Presidente: J. Rafael Aguilar.— El Secretario.— Francisco Irizarry.

Ciudadano Delegado....

New York.

(Arch. Nal. de Cuba.— Corresp. de la Deleg. Club. de N. Y. durante la Guerra Independencia de 1895-1898.— Caja 109.— Sig. 14, 924.—) J. H. H.

14084.

Contes 9/9/95.—

Sr. Tomás Estrada Palma.— New York.—

Mi estimado Sr. y amigo:

A última hora le pongo estas líneas para transmitirle algunas recomendaciones que ha hecho Domínguez a Vidal y a mí.

De esa, (cuando se remitieron las cajas de pertrecho) avisaron al consulado de aquí, nota del lugar de donde vinieron las cajas, el nombre del detective, a quién fueron remitidas y por quien, en fin todos los detalles del asunto. Esto hace creer al Sr. Domínguez que Vds. tienen allí alguno que los vende y el recomienda mucho más cautela de la que se ha venido observando.— Recomienda que se procuren medios de desviar la vigilancia del espionaje del gobierno español, el indica que al hacerse una operación cualquiera se plantee otra encaminada a atraer y desviar las pesquisas de detectives y reporters, yo me atrevo a recomendarles lo mismo, y creo que deben tratarse esos asuntos de tanta importancia de un modo estrictamente privado; por ejemplo, que el gabinete de Vds. tres debe ser sagrado y hasta cierto punto inaccesible para todo el que no esté intimamente empleado en la realización de ciertos trabajos que requieren absoluta reserva. No quiero ser ni atrevido ni pretencioso, Vds. mejor que yo saben como manejar esa de-

legación, y una vez organizados como estarán en estos momentos se trabajará con buen éxito. Domínguez sabe que el ministro de España está ampliamente facultado para gastar y emplear cuantos medios sean necesarios para impedir toda expedición para Cuba. Los demás consulados están bastante limitados, el de aquí no se preocupa mucho, confiado como está en la vigilancia que observa este gobierno para evitar que los cubanos hagan nada contra España.

Domínguez recomienda que se forme una clave que debe usarse en los casos que Vds. de allá manden algún buque a algún puerto de esta, dichos puertos han de ser los más estratégicos, que no sean habilitados y poco frecuentados. Por ejemplo si fuese necesario mandar un buque a esta y quisieran avisarnos por cable: para un vapor pondrán "remito Papas".— papas querrá decir "un vapor" a el puerto según clave inclusa.— "Remito arina". arina querrá decir "buque de vela".

Incluyo clave para los puertos que se deben usar. Aquí queda copia con el Sr. Jaime Vidal.

Según escribí a V. he escrito largamente al M. Gral. A. Maceo, para que nos mande 6 u 8 prácticos. He usado como tinta para escribir: Sub acetato de plomo, como reactivo 4 gramos de yoduro de potasio en 125 gramos de agua.— Es necesario escribir con letras claras y redondas para evitar confusión.— Le doy la fórmula por si quiere usarla, caso de escribir con eso a Maceo o Mr. Hyatt, díganle que aplique la medicina que le mandaron de Sto. Domingo.

Sin otra cosa por hoy con recuerdos para Quésada & Guerra, quedo su fiel compatriota y amigo.— Firmado J. E. Hatton.

(Arch. Nacional de Cuba. — Correspon. de la Deleg. Cub. de N. York. durante la guerra de Independencia de 1895-1898.— Caja 88.— Sig. 14084.

14085.

Santo Domingo.

Ingenio, San Isidro, Agosto 24 de 1895.

Sr. Tomás Estrada. Delegado.

Muy Sr. mio:

Contesto detalladamente a su comunicación del 6 cte.

No hago uso de la tinta que V me manda porque aun la tiene el Sr. Ramirez.

Recibi los ejemplares de Patria que se distribuyen entre los Clubs de la isla, se cobrará el importe de esos números, así como el de los demás que lleguen y por proximo correo haré remisión de la suma que corresponda. Haré lo posible por aumentar el número de suscriptores a ese periódico y daré cuenta en su oportunidad. Me entenderé con los Presidentes y Tesoreros de los Clubs para que se me entreguen las sumas que vayan recolectando. Los Clubs darán aviso a V. de las sumas que se entreguen y yo daré a V.



cuenta de lo que reciba y el empleo que se haga de los fondos a mi cargo.

En las principales poblaciones de esta república existen ya los Clubs cubanos que pueden formarse. Estoy trabajando por organizar sociedades de hijos del país y ya en la capital se ha dado principio a dos sociedades, una Dominicana y otra Puertorriqueña. Lo mismo se hará en las demás poblaciones de la isla, iré dando cuenta a esa delegación en su oportunidad.

Creo que de aquí no irán a esa cubanos con el propósito de salir para Cuba y depender mientras tanto de esa delegación, aquí estarán mejor acomodados, sin embargo me ocuparé de hacer cumplir la acertada orden que V. acaba de dar.

Me ocuparé de atender, con toda la economía que nuestra situación requiere, a las familias de nuestros hermanos en campaña. Pasaré a Montecristi y veré a la familia de nuestro Gral. en jefe, M. Gómez, y se atenderá a sus necesidades. Así mismo atenderé a la familia del malogrado Gral. Borrero.— La familia del Gral. Rodriguez está bien; y por algún tiempo no necesitará recursos.— En esta finca tengo la familia del comandante Ml. Reyes, esta corre de mi cuenta y nada le faltará. He invitado a la familia del Coronel Francisco Perez, para que se traslade de Samaná a esta, donde será mejor atendida. La familia de Cte. Cortiña vive en Sto. Domingo, y será atendida por el Club de la localidad. Se procurará atender a todos del modo que sea menos gravoso a los fondos que se dediquen a nuestra Santa causa.

Tan pronto llegué a esta, hice que se reunieran el mayor número posible de cubanos, con el fin de exponerles la necesidad imperiosa de mandar armas y municiones a nuestros hermanos en campaña antes del mes de Nbre. para que puedan hacer frente a los 100.000 hombres que pretende España poner sobre las armas en el invierno. Se han recolectado unos \$3 000 mexicanos.

Del mismo modo se han recolectado entre algunos unos 1000 pesos, y entre Portorriqueños 700 pesos.— En Pto. Plata de paso hablé a los principales de allí y me avisan que cuentan ya con \$2000.— El día 28 pasaré a Macoris donde debo reunir unos \$1000.— Enseguida pasaré a Santiago con el Sr. N. Ramírez, donde creemos que se reunirán \$2000. De modo que tenemos Sto. Dngo.

Cubanos	3000
Dominicanos	1000
P. Riqueños	700
Pto. Plata	2000
Macoris	1000
Santiago	2000

\$ 9.700

tenemos unos \$10.000 plata sea uno \$5200 oro.

Espero levantar un empréstito de unos 3000 oro, que garantizamos entre varios amigos paisanos.

Total para mediados de Sbre. debemos tener \$8000 oro.

Autorizado por su carta del 6 cte. pienso pedir por medio de la casa de Dominguez 500.000 tiros remigton y wincherter y 200 rifles.

Como que para el 15 de Sbre. ya habrá recibido vista, si en esa fecha, Sbre. 15 no recibo contra orden de V. daré la orden a Dominguez. Si V. determina otra cosa me pondrá por cable la palabra, ROSA.

Supuesto que no reciba contra orden de V. y haga el pedido, y como remitirlo a Cuba; creo que si es posible debe mandarse en un buen vapor, ya sea con una expedición de hombres que no bagen de 200 o. por la combinación que ya en mi anterior le indiqué.— Dado caso que V. pueda mandar vapor y un buen jefe expedicionario me pondrá la palabra PÁPAS, del mismo modo que indico arriba.— Sin firma y a Vidal.

Si no puede V. disponer del vapor no ponga cable, y aquí veremos como se remiten en embarcaciones de vela, aunque en esta época del año es peligroso depender del viento; por los ciclones. Tenemos 3 goleticas, conseguiré una mas, y despacharemos los pertrechos en 4 distintos lotes y por diferentes puntos: Esto se entiende siempre que de Cuba me manden como he pedido los prácticos, que esten de acuerdo con los ronda costas

Cuando haga el pedido la casa de Dominguez pondré a V. un telegrama dirigido a Benj, (Quezada sabe, o Rubens) pondré la palabra CAMPECHE, que querrá decir. He hecho el pedido.

V. me pregunta, que como debemos hacer el envío queda explicado arriba, V. resolverá. Aquí se pueden reunir unos 50 hombres, están en Pto. Plata.— Leite Vidal y Esequiel Rojas.— Si se mandan embarcaciones pequeñas de vela, puede cada una llevar un bote con unos 10 hombres. Se echa al agua la carga y los hombres se van a tierra en el bote sin que la embarcación tenga que esperar.— Vuelvo a repetir todo se facilita, con buenos prácticos, de acuerdo con los Ronda Costas, y toda operación es difícil sin prácticos.

Dado caso que le fuese posible mandar vapor, prefiera el puerto de Barahona y avise según la clave que le remitió Vidal en su última carta. El encargado que venga se dirige al gobernador de ese puerto Sr. Mota, este le dará práctico para que vaya a otro puerto y lo demás corre por nuestra cta.— V. nos dará siempre 15 días de tiempo. Pondrá Cable diciendo PÁPAS y la palabra que corresponde a Barahona, (entenderé en este caso que en 15 días llegará a Barahona el vapor.— Cuando haga el pedido y le ponga el cable Campeche, necesitaré por lo mismo 20 días para que llegue a esta. Incluiré una clave de las palabras convenidas en esta, para evitar confusión.

Que le parece de una expedición a Pto. Rico, aquí hay un hombre a toda prueba **Dominicano**, que está dispuesto a vender sus propiedades y ponerse al frente de una expedición si le consiguen, buque, 1000 rifles, 200.000 tiros y 500 hombres. El dice que puede reunir aquí de 300 a 400.— Distraería esto mucho la atención del gobierno español, y repartiría algo el gran contingente de



Proyecto de Digitalización Academia Dominicana de la Historia

invierno.— Si V. cree posible y conveniente esta idea aviseme.

Costo de expedición de 50.000 tiros, si mal no recuerdo estos salen a unos 11 pesos millar, en esa.— En embarcación de vela hay que poner tributación y gastos menores \$500.—

Pertrechos.	550	
Flete de N. Y.		
y otros gastos.	300	1350

V. con mejores datos puede hacer el cálculo y darme aviso.

Quisiera saber cuantas cápsulas remington entran en libra. Qué cuestan las de Remington, las de Winchester. Mauser, y de donde y como se consiguen éstas, su calibre, etc., etc.

Aquí carecemos de noticias, tenemos que esperar las que nos dan Uds. y el correo que viene de Cuba una vez por mes. Mándenos recortes de diarios de los periódicos americanos. Con noticias se mantienen los ánimos ardientes y dispuestos a dar recursos.

El vapor portador de ésta, ha resuelto su viaje repentinamente para mañana temprano, son las 12 de la noche y terminará para que ésta llegue a tiempo. Antes de ayer llegó a Santo Domingo un cañonero español y su comandante dijo que nuestro General Gómez había perecido en una batalla no lo hemos creído, según el práctico que trae de Cuba, allá nada se decía cuando salieron. Solo me falta congratularle por el éxito de la expedición Roloff-Sánchez Rodríguez, parece que la Providencia nos ampara con el trabajo constante, y la misión perpétua entre nosotros triunfaremos y daremos prueba al mundo de que constituimos un pueblo capaz de gobernarse. En mí tiene el más obediente de sus subalternos y amigo fiel.—Firmado: J. E. Hatton.

(Arch. Nacional de Cuba.—Corresp. de la Deleg. Cub. de N. York, dur. la guerra de Independencia de 1895-1898.—Caja 88.—Sig. 14085.

14, 151.

Jaime R. Vidal.
Santo Domingo.
República Dominicana.
Dirección Cablegráfica Vidal.— A. B. C.

Santo Domingo, 9 de Sbre. de 1895.

Sr. Tomás Estrada.
Delegado del P. R. C.—New York.

Distinguido Sr. y amigo:

Me favorecen sus dos cartas del 24 ppdo. por las que veo con gusto que los asuntos a su cargo marchan perfectamente.

Tomo nota de los \$2.000 Mex. que ordenó Ud. le remitieran de Pto. Plata.

No he recibido noticias, ni los periódicos que Ud. me anuncia. Puede que hayan sido interceptados por el correo, aunque no lo creo de la administración de aquí. Muchas falta hacen para

animar los contribuyentes, que por cierto no peccan de generosos.

Tenemos hoy disponibles 5000 oro y espero reunir pronto 5000 oro más aunque con trabajo por ahora no cuente con más de \$5000. Fuimos a Macorís, Ramírez, José Rossell y yo con mucho trabajo reunimos 1400 mejicanos.

Me dice V. que por la empresa de aquí, remitirá V. el complemento de la suma que sea necesaria.

Para su gobierno paso a darle los gastos siguientes: (Aquí existe un borrón, que no permite la lectura).

Aquí tienen un cañonero estacionado en este puerto, y por lo tanto nada se puede hacer en este país, solo mandar a V. lo que se recolecta, además V. sabe que este gobierno se opone a todo y sobre todo el actual Presidente, tanto que se ha publicado un decreto en la Gaceta. - Prohibiendo toda propaganda, etc.

Se queja el Club Quisqueya, San Pedro de Macorís, que Uds. no le han puesto atención, ponganle 4 letras. Mucho trabajo nos costó conseguir \$1.400, el Presidente del Club, Ml. Michel, no dió un centavo, y hasta me han asegurado que el dice que esa suma no se destinará a la causa, algunos malos ratos he pasado, pero por pesada que sea la tarea continuaré sin descanso, Ramirez vale mucho y José Rosell es incansable. He procurado no disgustar a ninguno, ya se arrepentirán y más tarde pueden ser útiles, nunca podremos demostrar nuestro agradecimiento bastante bien a Don ... Vidal. Demelos precios de todas las mercancías sin omitir detalle. Mande por vuelta de este correo a la consignación mia, esta plaza, Ing San Isidro.

Además si le es posible mandeme del mismo modo unos 850 ganchos para jáquimas de caballo. Son como de esta forma. (Describe gráficamente lo forma). (a) es un muelle para poder enganchar la sogá con facilidad. Mucho nos ha animado la noticia que nos da de mandarnos (sigue una numeración espaciada y emborrionada que parece corresponder a una clave).

Ramirez sale mañana para Puerto Plata, Santiago y Monte Cristy, para recoger y atender a las familias de Borrero, y el Gral Gómez.

Mucho he andado a caballo y son las doce de la noche, mañana continuaré.

Sbre. 10 Voy a hacer que el Club Central pase a V. una nota de las sumas que reciben, y lista de individuos, para que V. la devuelva firmada después se pasará un aviso a cada contribuyente para que pase a convencerse que V. ha visto su nombre en lista, y que la suma se ha invertido en la causa. Todos los trabajos se pueden soportar, pero es muy desagradable luchar con la envidia y la desconfianza. Aunque sea por forma, escriba algo a esos Clubs, parecen que son muy susceptibles.

Qué hay de bonos? Se emitirán? Aquí se podrían colocar algunos. Si V. pudiera mandar retratos de Martí, Gómez, Maceo se venderían muchos a \$1 mejicanos. También banderitas ó escudos, etc. Si puede la agradeceré me mande un mapa de Cuba.



Un amigo mio acaba de recibir una carta de un cuñado, coronel de ejército en Valencia, y que estuvo en la guerra pasada, y le dice: "Aquí ni el pueblo ni el ejército está por que se continúe la guerra en Cuba. Si se sometiese a votación, habría una inmensa mayoría por el abandono de la isla".

Dominguez no quiere que de esa venga ninguno que sea conocido ó que haya ocupado algún puesto en el partido, su objeto es alejar todo lo mas posible la vigilancia del gobierno español.

Procurese A. B. C. 4 th. edición.

Suyo affmo. - Firmado: Parece decir Hanicam.

(Arch. Nacional de Cuba. - Corresp. de la Deleg. Cb. de N. Y. durante la guerra de Independencia 1895-1898. Caja. - 88. - sig. 14, 151).
J. H. H.

14086.

Santo Domingo.

Ingenio San Isidro. Sbre. 27 de 1895.

Sr. T. Estrada Palma.

Delegado del P. R. C. New York.

Mi estimado Sr. y amigo:

Su comunicación del 9 cte. me fué entregada a tiempo, he tomado buena nota de su contenido y paso a contestarla.

Pedido.— Por mi anterior verá V. que no lo he podido hacer porque aun no me han entregado los Clubs las sumas suscritas. Aquí tenemos en caja 5000 mexicanos, faltan Pto. Plata Club "Quisqueya" de San Pedro de Macorís, Club, de Santiago de los Caballeros y Macoris.— Nicolás Ramirez está por Santiago y espero traerá lo de Pto. Plata. etc.— El Doctor Pedro Dabal de Santiago me dijo que tenía orden del Sr. Guerra para remitir los fondos a la tesorería de N. York, le mandé con Ramirez la autorización de V. para que convencidos entreguen los fondos. Sería muy conveniente que V. pasase una circular a cada uno de esos Clubs para que entreguen los fondos al Club Central, o a mí; nuestros compatriotas son muy susceptibles y parecen que creen, no se les dá bastante importancia. Escribales a esos Clubs, hay que animarlos. Para circulares yo uso "The Eyclostyle duplicareting apparatus" cuesta poco y cualquiera puede usarlos.

Dominguez está fuera, no regresará hasta el 4 ó 5 del entrante: para entonces ya tendré en caja la suma que de este país se pueda obtener y pondré a V. un cable diciendo la cantidad que falte para completar el pedido.— V. me contestará enseguida conforme a mi clave del correo pasado, y dirá contra que casa se puede girar a 30 días vista, y la suma.— Recibido la contesta de V. se hará el pedido por cable, tan pronto esté aquí pondré a V. un cable diciendo solamente el puerto, lo que querrá decir, que ya todo está listo y puede mandar el vapor. V. nos contestará diciendo la fecha en que saldrá de esa.— El Sr. Vidal incluirá en esta, clave sobre algunos

puertos que faltan, para que la agreguen a la que ya le remitió.

Al llegar el buque al puerto que se convenga —encontrará una embarcación pequeña que le hará señas,— y en la cual irá un práctico que le llevará a lugar seguro, donde lo encontrará todo listo.

Práctico.— No he recibido contesta de Cuba, he mandado ya tres comunicaciones. Si viniere práctico pondré a V. un cable. palabra FIN.

Espero que pronto recibirá V. los poderes de Cuba para la emisión de bonos y conseguir los fondos que tanta falta hacen.— Escribiré al Dtor. Dellundé, sobre fondos, y que me avise por telegrafo la suma que tenga disponible.

Aquí tenemos un nuevo Cónsul español, se muestra muy exigente con este gobierno. Pide mordaza a la prensa y expulsión de algunos cubanos, lo último no lo consigue. Tiene en el río Ozama un cañonero, no se para qué.

Murió la señora de Francisco Pérez, (expedición Maya) los demas familiares sin novedad. Espero saber pronto de la llegada de las dos expediciones que V. preparaba.

Como siempre a sus ordenes.— Le abraza su amigo, affmo.— Firmado.— J. E. Hatton.

Vidal le pondrá dos letras.

Gracia por los periodicos americanos, diga a M. Estrada que no sabe lo que se agradece eso por acá. Me dirijo al Estrada que marca con lapiz azul la parte que nos interesa. Quedo enterado de los calibres etc. etc. Mandaré suscripción patria por próximo correo.

Estado.— Vidal.— Va carta a Estrada Palma para que V. se entere y ponga la clave que falta de puerto.— Voy mañana temprano. Pegue bien la carta a Estrada o ponga otro sobre con la misma dirección.— Afmo. Hatton.

(Arch. Nacional de Cuba.— Corresp. de la Delg. Cub. de N. York durante la guerra de Independencia de 1895-1898. Caja 88. Sig. 14086).

14087.

Santo Domingo, Oct. 18 de 1895.

Sr. Tomas Estrada.

Delegado del P. R. C. New York.

Mi Estimado Sr. y amigo:

El 11 cte. recibí la comunicación de V. del 27 ppdo.— Me avisa V. que resolvamos aquí si se hace todo el trabajo aquí, o en Colombia, etc. vino la clave. A la llegada de su atta. comunicación estaba fuera el Sr. Dominguez, había resuelto pasar a verlo donde quiera que se encontrase, cuando inesperadamente llegó.— Su ausencia ha hecho imposible que se pueda combinar la operación para este vapor. Para el día 27 cte. que hay un vapor via Pto. Rico, nos ha prometido tener estudiada la operación de la cual se hará cargo y asegura llevarla, por su parte a feliz éxito Su ausencia de varios días hace que ahora, para el despacho de este correo se le aglomere tanto trabajo que no puede ni se atreve a decidir este, negocio como desea hacerlo.

Hace varios dias que no hago otra cosa que esperar hoy a ultima hora me dice esto Dominguez. Mucho disgusto me causa, pero a la vez comprendo que tiene razón, si tomamos en consideración todo lo que le pasa.— Para mas precisarle el caso, le enseñé la comunicación de V. le expliqué que había que tomar una de las dos proposiciones de V. y contestó que solo teníamos que esperar 10 dias y que deseaba llevar a cabo el negocio aqui entre nosotros.— Además desea contribuir con una suma (que no me ha dicho) no debe ser gran cosa, considerando la crisis que está pasando.— En vista de todo esto he resuelto esperar el 27 cte. El dia 28 de este mes, pondré a V. uno de dos cables.— o avisando que remito la suma que tengo aqui.— O que hemos hecho el pedido aqui.— Por la misma via le daré detalles con las precauciones necesarias.— Si algo mas tengo que avisarle usaré de las claves que ya le he remitido.— Para su gobierno le diré que tenemos aqui en caja unos 5400 oro,— además deben entregar unos 3000 mas en esta semana proxima, que harán 8000 oro.— de modo que si el 27 no se ha resuelto la operación aqui, por el correo de ese dia, remitiré a V. todos los fondos y le daré aviso.— Este correo. "Saginaw" debe llegar a esa el 30, así es que no pondré el cable hasta el dia, antes no lo entenderian Vds. y traería confusión.— Si se realiza el negocio aquí es probable que aumentemos el pedido y en ese caso tendremos que pedir a V. un par de mil pesos.— Se girará contra Flint & Co., y para que V. se prepare a tiempo pondré un cable conforme a clave inclusa.

Esperaba recibir por este vapor las sogas de manila o sisal, Dominguez crea que la remisión debe hacerse en la forma que he propuesto, aqui costará el cabo casi el doble que en esa, y hasta dudo que haya bastante, por lo tanto, si aviso que se hace el negocio aqui no dege demandarme por vuelta de este correo o por primera ocasión el cabo que he pedido.

Practicos, aun no me han contestado, ni Maceo ni Masó, me ha prometido un amigo que por vapor español vendrá uno. Si no viene me veré mal a menos que V. mande uno de esa, en el mismo vapor. He escrito por varios medios a todos, parece que o no reciben mis cartas, o no me hacen caso o se les dificulta la contesta.

El diferendum Franco-Dominicano ha terminado.— entre varios de aqui y la Sto. Domingo Improvement. Co., han comprado la mayor parte de las acciones, del Banco Francés y siendo la directiva de ellos, reclamación internacional.— España era el Arbitro, cesa por lo tanto esa especie de tutelaje que egercia aqui el Cónsul con presión marcada muchas veces, hoy cambiará de tono y si bien trabajaremos siempre con la misma precaución. este gobierno nos dejará un poco de libertad de acción.— Coincide todo esto con el famoso discurso del Sr. Dupuy insultantes a este pais y de un momento a otro se empezarán junto con Haity. las relaciones del caso.— Escriba al Dtor. Dellundé, para que aproveche en Haity, y haga que la prensa se ocupe de la cuestión "CUBA" a la vez que vea el gobierno,

Delunde me escribe que remitía una suma pero no ha llegado ni me avisa la cantidad.

Hay datos en el gobierno de aqui, referente a los informes que ha adquirido España, sobre lo del Childes. Parece que alguno de la tripulación ha declarado cuanto pasó en estas costas. No veo en que puede estas playas y tomó unos cubanos en la costa, con algunas armas, municiones y carbón. En cambio a los pocos dias, el gobierno sorprendió y confiscó algunas armas.— Se espera que pronto presentará España esa reclamación.— Dominguez parece que no se apura.

Hay que tener mucho cuidado entre nuestros paisanos, hay algunos de los recién llegados que no me inspiran confianza. Creo que hay algunos espías, y con nadie confio.— No dé V. informes de nuestras operaciones a nadie.— Hay algunos conservadores sobre todo de Manzanillo.— y temo que haya algunos espías.

El Dtor. Sabas está en Macorís, veremos que servicios presta allí, no me ha escrito desde que llegó. Mucho que hacer me dan estos paisanos, preferiria a sufrir las vicisitudes y trabajos de esta guerra en el monte que seguir al frente de la causa aquí.— Hay que tener mucha calma para soportarlo todo y no disgustar y causar fricciones, continuaré al frente mientras me crea V. necesario, pero si encuentra otro que pueda ocupar mi puesto lo cederé con gusto. A no ser que me he propuesto luchar de todos modos y sufrirlo todo, ya entre estos paisanos se hubieran suscitado varias disenciones.

He escrito a Pto. Plata, y Macorís, a este ultimo a Sabas.

No sabe V. con cuanta ansiedad espero noticias de Coyazo, etc. aqui nada se sabe. Espero que por el N. York que se espera aqui el 27 me dará V. muy buenas noticias.— Mucho temo que estos hermanos de las Villas tengan que retroceder por falta de parque, si Covazo llega a tiempo dará tiempo a que llegue Fro. época en que si los españoles no vencen deben tomar parte en el asunto los EE. Unidos y otras repúblicas de América.

Sin mas que desearle éxito en su ardua obra.— Quedo su adicto compatriota y amigo.— Firmado:— J. E. Hatton.

Remito por este correo una carta que me han entregado del Gral. Gomez para el Sr. Benjamín Guerra.

(Arch. Nacional de Cuba.— Corresp. de la Deleg. Cub. de N. York. durante la G. de Independencia de 1895-1898 Caja 88.— Sig. 14087)

Club Político Cubano.
27 de Febrero

Santo Domingo.
Octubre 28 de 1895.

Al Señor Don Tomás Estrada Palma,
Delegado del Partido Revolucionario Cubano
Nueva York.

Mui señor i distinguido amigo mío:

Cumplo un acuerdo del club político fundado



en esta ciudad bajo el nombre de "27 de Febrero", cuya presidencia tengo a mi cargo por el voto unánime de los afiliados fundadores, al participaros por las presentes líneas la instalación de este nuevo núcleo de labor en pro del éxito de la causa de Cuba.

Tomo el Reglamento que nos rige, i le transcribo en seguida, los dos artículos que expresan el patriótico objeto del Club "27 de Febrero", i su absoluta adhesión a las Bases constitutivas del Partido Revolucionario Cubano, cuya más elevada representación reside en la Delegación ilustrada por MARTI i dignamente ejercida por uno de los meritorios próceres de Yara i de Guáimaro...

Dice así el art. 1º:

"Esta Sociedad, constituida en la ciudad de Santo Domingo —República Dominicana— tiene por objeto trabajar por la independencia de la isla de Cuba, dentro de las prescripciones que marcan los Estatutos de la Central que radica en los E. U. de América".

I dice así el art. 12º:

"Los fondos provenientes de las cuotas mensuales, o del óbolo extraordinario de los socios, se destinan exclusivamente a auxiliar la guerra de Cuba, i, en consecuencia, se ponen i están a la orden de la Delegación Central establecida en Nueva York."

Lo que tengo a honra comunicar a esa Delegación para los fines reglamentarios.

I soi del señor Delegado, con la consideración merecida, mui obsecuente servidor, compañero i amigo.

El Presidente,
(f) Fed. Henríquez i Carvajal

Delegación de la República de Cuba

Nueva York,
Octubre 31 de 1895.

Al señor Fed. Henríquez i Carvajal
Santo Domingo.

Mui distinguido señor mío:

Doi a usted las gracias más expresivas por el valioso obsequio que dedica al órgano oficial de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano. En las columnas de "Patria" verá la luz la levantada i nobilísima carta del General Máximo Gómez. Es un arranque de su magnánimo corazón de patriota i una como inconsciente apología de su elevado carácter. El obsequio nos obliga tanto como su loable i desinteresada simpatía por la causa sacrosanta de nuestra emancipación.

Espero con vivo interés el acta de constitución del Club "24 de Febrero", compuesto de damas cubanas, i que usted se sirva anunciarme, con regocijo de cubano, en su mui atta. del 10 de Octubre. Anticipo, por mediación de usted, mi enhorabuena más afectuosa a aquellas distinguidas compatriotas i a las iniciadoras, "Hijas de Hatuey".

El Partido que me ha concedido su representación i el Gobierno constituido en Cuba, que acaba de otorgarme, por aclamación de la Cons-

tituyente, su representación en el Exterior, sólo tienen motivos de profunda gratitud para la heroica República de Santo Domingo, pais hermano, a quien tanto debe nuestra patria cubana.

Con emoción profunda, con lágrimas del corazón, leí el último adios de mi lustre amigo José Martí, en carta a usted rebosante de patriotismo i de presentimientos. El afecto que le profesara el "Mártir de Dos Ríos", i el cariño i estimación con que le corresponde el General Máximo Gómez, son títulos para que yo le cuente en el número de mis amigos.

He dado las órdenes oportunas para que reciba "Patria" con toda regularidad.

Soi de usted con la mayor consideración. mui adicto servidor i amigo.

T. Estrada Palma.

NOTA:

Las dos cartas que anteceden, aunque figuran en el Protocolo de la Delegación Revolucionaria establecida en Nueva York i conservado en el Archivo Nacional de Cuba, no aparecen en el Epistolario en copias obsequiado al Archivo Nacional Dominicano. La primera se publicó en una edición de "Clío" i la segunda se lee en el epistolario épico que forma parte del libro "Todo por Cuba". De ambos han sido copiadas para integrar la correspondencia cubano-dominicana.

14088.

Santo Domingo, Obre. 31 de 1895.

Sr. Tomas Estrada.

Delegado P. R. C.— New York.

Mi distinguido Sr. y Estdo. amigo:

En mi poder su grata del 15 cts.— y por separado una clave que trata de los negocios que nos ocupa.

No he recibido los mapas de Cuba que V. me anuncia; no parecen en el correo.

Por mis anteriores habrá V. visto los muchos motivos que han demorado la egecución de nuestros negocios. Esta vez vine a esta ciudad antes de la llegada del vapor americano, para activar y recordar a Dominguez, que habia que hacer algo.— Me vuelve a decir hoy ya a la salida del vapor que "por este vapor no puede ocuparse del negocio", que "mas adelante lo hará". No quiero asumir la responsabilidad de una demora que se viene haciendo indefinida y por este vapor le remito \$5500 oro americano en la forma siguiente:

Giro No. 4396 Contra J. B. Vicini Co.	
N. York a 60 dias vista.. . . .	\$ 2000
Giro Uo. 4399 Contra J. B. Vicini Co.	
N. York a 60 dias vista.. . . .	\$ 500
Giro No. 4397 Contra J. B. Vicini Co.	
N. York a 60 dias viasta.. . . .	\$ 2000
Giro No. 4000 Contra J. B. Vicini Co.	
N. York a 60 dias vista.. . . .	\$ 500
Giro — Contra D. A. De Lima Co.	
N. Y. a 3 dias vista.. . . .	\$ 400
Giro No. 251/1017 Contra Lazard	
Freres N. Y. 3 dias vista.. . . .	\$ 100

\$ 5500

Crea V. que con profundo sentimiento tomo esta resolución; sé que aquí todo se hubiera podido realizar con mas facilidad que en ningún otro lugar, pero, como ya le digo, no puedo demorar por mas tiempo, y cumpla las órdenes de V. remitiéndole esos \$5500.

Por separado recibirá V. otra carta que del modo convenido analizará y se enterará de cuanto pasa.

Aunque por esta vez no he podido realizar mi propósito, no desmayo, y en no lejano dia espero lograr que D-no solo me ayude sino que lo haga todo. De momento se justifica en algo como verá V. por mi otra carta.

El Dtor Dohal de Santiago me ha remitido \$1000 mexicanos en un giro que aun no se ha vencido, lo mismo he recibido \$400 de Pto. Plata que tampoco se ha vencido.

Por próximo correo remitiré a V. un estado detallado de todas las sumas recolectadas, el tipo de cambio obtenido e inversión, a todos los Clubs he recomendado que a la vez que remitan fondos al Club Central den cuenta a V. El Club Central le mandará un estado que con el mio, controladas quedarán todas las cuentas.

He pasado aviso a todos los Clubs para que pasen a V. una nota de los miembros que los componen, las sumas que aportan y sus operaciones. Esto aunque a poco conduce, sirve para inspirar confianza y en caso necesario se podrá probar la exactitud en estas operaciones. Como V. llevará todo esto archivado en cualquier dia pueden sernos útil todos esos detalles.— Insisto en recomendarle que pase circulares y ponga alguna atención a estos Clubs, de Sto. Domingo. No todos nos conformamos con el cumplimiento del deber a secas, es necesario alagarles, aunque sea por medio de exigencias, animando, haciéndoles eso que la patria quiere, créalo una palabra de V. vale más que mil súplicas mías.

Hoy he visto al Dtor. Zabas, casualmente me dice que estuvo un poco de tiempo en Pto. Plata, después en Macoris, dice que V. no le dió comunicación alguna para el Club de Macoris. Suponga V. cuanto habrá dicho a esa gente para justificarse, no sé que pensar de este compañero, temo que es de los muy patriotas, pero tan susceptible que antepone la personalidad al amor patrio, me le he ofrecido y haciendo uso de la recomendación de V. le he hecho ver que esa Delegación espera que coopere conmigo en la recolecta de fondos, etc.— Sobre las operaciones que requieran reserva, se entiende que ni él ni nadie debe enterarse.

De nuestros hermanos en campaña aquí muy poco se sabe, los periódicos que he recibido, americanos solo alcanzan al 27 de Sbre. y Patria al 5 de Oct. Veo que hay grande excitación en los EE. Unidos a nuestro favor, supongo que ese será trabajo de Vds. Ojalá llegue a realizarse la Beligerancia, valdria mas que 10 expediciones. Será incalculable el beneficio, nadie puede prever el resultado, como dicen aquí, para los Españoles, seria cuestión de, "Coger el macuto, y Vámonos".— Lejos de mi hacerle indicaciones a V., más como simple opinión, creo que cual-

quier suma que se invierta en el sentido de conseguir la beligerancia de los Estados Unidos será bien gastada, con esa resolución vendrá la de toda la América independiente, y la cooperación directa de los pequeños países Sur-Americanos. Aquí por ejemplo, es tal la imposición de España, que equivale a "Ordeno y Mando". Por ejemplo: Tenemos aquí el buque de guerra "Isabel II", su comandante y el Cónsul, han pedido que no salga embarcación alguna después de las 6 de la tarde, pues, no salen, quiere V. Mas!— Con lo del Childes tienen el dogal puesto al cuello a esta gente y por mas que los sentimientos a una son a nuestro favor, la falta de fuerza para resistir, es tal que a todo se someten.

No sé porqué obtac, si quitarme la careta y trabajar abiertamente o continuar como hasta aquí.— En el primer caso lograría recolectar mas tal vez, pero, perderia en el caso de tener que utilizar ciertos elementos.— Esperaré, deme su opinión.

Por próximo correo le remitiré algunos fondos mas, aquí se pueden contar con unos 1500 mexicanos, mensualmente, en todo el país, atenido a esto poco hubiera hecho, pero, de vez en cuando hago un yamamiento gral. y de ese modo algo se hace, ya ve V. que en menos de 3 meses he conseguido sobre 1200 mexicanos.— El empréstito aun no se ha llevado a cabo, pero en estos dias lo conseguiré.— Esto con otras sumas que verá V. en mi 2da. carta se remitirá enseguida, así como cuanto recolecte en lo sucesivo, a menos que pueda utilizarlos por acá, en cuyo caso daré a V. oportuno aviso haciendo uso de las claves que le he remitido en diferentes veces y la que V. acaba de mandar.— He hecho una recopilación de todas esas claves lo que supongo hará V. así nos pueden servir todas.

La falta de tiempo me ha hecho escribir esta tan a la carrera que trabajo le dará entenderla, por lo que espero me dispensen.

Siempre su obsecuente amigo e incondicional subalterno.— Firmado.— J. E. Hatton.

(Archivo Nacional de Cuba.— de la Deleg. Cub. de N. York. dur. la Guerra de Independencia de 1895-1898-Caja-88.— Sig. 14088.

14089.

Santo Domingo.

Ingenio, San Isidro.
Diciembre 1° 1895.

Sr. Tomas Estrada Palma.
Delegado Plenipotenciario
de la Rep. de Cuba.

Mi distinguido y estimado Sr.

En mi poder la de V. del 16 ppdo.— y bien enterado de su contenido paso a darle cuenta de nuestras operaciones en esta República.

Alfredo Sanchez.— Su citada carta me fué entregada por ese Sr. quien también me dió una del Gral. Gomez, recomendandole mucho, y en



atención a tan alta recomendación, queda colocado Sánchez, como agente de este Ing. en Sto. Domingo, y así podrá ayudarme en algunos trabajos de ntra. causa, como cobrar, pasar circulares, etc.

Cesar Salas.— Aun está en esta, no sé como regresará a Cuba. Si V. puede utilizarle por allá para que vaya en comisión por la misma via que vino o de otro modo aviseme, mientras tanto haré lo posible porque vaya pronto y lleve algo.

Estados.— Nestor del Prado, Pte. del Club Patria y Libertad está en cama y no me ha podido dar los datos que necesito para completar el estado, también está gravemente enfermo ntro. valioso amigo Jaime Vidal quien tiene en su caja comprobantes que debo mandar a V. ya está mucho mejor de una Emotisis, (Vidal) y por proximo correo remitiré los estados.

Club Quisqueña.— de Macoris, hará V. bien en dirigir una fuerte comunicación al mismo, de toda la República es el que menos se ocupa de la Patria.— En la semana próxima voy a pasar unos días a ese pueblo, y procuraré formar otra asociación mas eficaz.

Mapas.— Recibi la colección de mapas que me envió el Sr. Manuel de la Cruz, a quien doy las gracias por este medio; también me entregó Sanchez un paquete por este vapor. De los primeros he regalado 4 a Dominguez, el Gobernador de la plaza el mas exaltado de estos correli-gionarios dominicanos, Sr. José Dolores Pichardo, a Vidal, y al periódico, el Listín Diario, los demás los he vendido a 75 cts. oro la hoja o 150 el juego. Venderé los que llegaron ahora.

Patria.— Hago vender el ejemplar a 10 cts. oro pero no llegan con regularidad, por ejemplo, el último núm. que se recibió ahora es de Nbro. 2, el vapor salió el 16, de modo que faltan por lo menos los 4 últimos números, esos llegarán tarde y no se venderán.— Aquí se pueden colocar como 80 ejemplares de cada número. Si no mandan a los Club de Pto. Plata, Santiago y Macoris, creo deben hacerlo, cargándoles el importe.

Folleto.— "Cuba contra España". Siguiendo sus ordenes he repartido a las mas connotadas personas de Santo Domingo 50 ejemplares, y los otros 50 ejemplares se dedican a las demas poblaciones. Se podrian vender muy bien a 50 cts. plata.— Muchos me han pedido el discurso de Sangüili, se pueden vender algunos.— "Cuba contra España" es una obra maestra, bien acabada, sin pasión, convincente en sus datos, nada mas oportuno en estos momentos, vísperas de la reunión del congreso americano, parece escrito expresamente para un pueblo Sajón, seria bien apreciada y no hay duda que dará el resultado que se han propuesto su ilustre autor y V.

Expediciones.— La Providencia, no cabe duda está con nosotros, España se empeña en mandar cañoneros para el resguardo de su Perla fugitiva, y las expediciones se menudean de tal

modo que parece como una burla, somos guerrilleros en tierra y en la Mar. Espero que a Céspedes, Aguirre y Carrillo, hayan seguido Coyazo y el Gral C. Garcia.— Debe estar V. satisfecho, de sus trabajos y Ntra. Asamblea constituyente contenta de su elección y todos los cubanos orgullosos de nuestra representación en el exterior, con los vastos conocimientos que tiene V. en ese pais, y sus buenas relaciones, no hay duda que el éxito coronará la alta misión que desempeña V. por la Patria.

Me dice V. que por proximo correo tratará del gobierno y la agencia Diplomática. Espero sus órdenes que cumpliré siempre tan fielmente como sea posible.

El Gral. Gómez me escribe extensamente, referente al envío de armas y municiones, creo que es de absoluta necesidad que se trabaje bajo una sola dirección— que V. sepa de todos los recursos que se obtengan que disponga de ellos ya sea en esa o dando sus órdenes, por lo tanto espero sus órdenes sobre Cesar Salas, si va a esa o que espere ocasión de mandarlo directamente de aquí.

Francisco Gómez, hijo de ntro. Gral. me escribe que desea irse con Salas. En Pto. Plata hay otros entre ellos uno que se ofrece como práctico de las costas de Cabo Cruz a Baracoa.

Fondos.— Como digo a V. en mi anterior, tengo aquí un giro del Dtor. Dellunde, de Cape Haitian, por trescientos y pico de pesos, que remitiré con otros fondos.— En remisión del 22 ppdo. El Club Patria y Libertad recogimos \$1440 mex. se formaron comisiones y no dudo que esas recojan hasta 2500. He escrito a los demas Clubs para que hagan otra recolecta extraordinaria, y me propongo reunir 6000 oro y exitar a Dominguez a que acabe de cumplir su promesa, él está aun en el interior, se espera del 4 al 6 y no perderé un momento. Sabrá V. que Cánovas le ha mandado la Gran Cruz de Isabel la Católica, no creo que dará el resultado que se propone el Sr. Ministro.— Esa venda es demasiado transparente y D. tiene vista de águila, vé lejos, no le he visto despues que recibió el telegrama de Su Magestad, me atrevo a creer que ahora estará mas dispuesto. Don Quijote, seguro ya de que ha engatuzado al negrito, ha retirado el buque de guerra que tenía aquí.

Puede suceder que Dominguez aun quiera evadirse de la promesa empeñada, pero tenemos algunos amigos influyentes y podemos emprender por ntra. cuenta siempre que el prometa defendernos y ayudarnos indirectamente, como cuando Mayia.— Para fines de este mes cuento con la suma que el nos prometió, mas otro tanto de las recolectas extraordinarias. El emprésito no se ha realizado por escases de monetario en esta pobre plaza, pero ya se empieza la zafra v del azúcar sacaremos dinero. Por el próximo correo estaré mejor preparado para darle datos mas exactos.



14, 090.

Lo principal es conseguir vapor, — lo demás todo se puede arreglar, armas municiones y gente.

Centro de la Delegación en Santo Domingo, el día 22 ppto. cité a varios amigos influyentes para formar un centro, que se ocupará no solo de reunir fondos, sino que se ocupará de formar otros clubs entre los dominicanos, se entenderá con ellos, y por comisión especial pasarán a todos los clubs con mi autorización para ayudarles a mejor organizar sus trabajos, activar el cobro de cuentas etc. La directiva se compone de Pte. Gregorio Billini (ex-Pte. de la Rep.) Vice Presidente A. Isalgúe, cubano, Tesorero Ml. Arango, cubano, Secretario Dr. Amado de León, cubano, Vocal Eduardo Calas, cubano, Federico Henríquez y Carvajal, Domno. Vocal.— Vocal abogado José Joaquín Pérez, Domno. Vocal Jaime Vidal, Domno. todos estos son miembros de otros clubs y vienen a formar el centro de todos.

Se entiende que ese centro nada tendrá que ver ni enterarse siquiera de nuestras operaciones secretas, los fondos se invertirán como V. ordene, y si se lleva a cabo alguna expedición no tendrá que enterarse dicho centro.

Espero que esta desición de mi parte merecerá la aprobación de V. y que me contestará en ese sentido a vuelta de correo, indicando que las atribuciones de ese Club o "Centro de Delegación" se resolverán exclusivamente por mi o el Sub-Delegado de esta república.

Como digo a V. en una de mis anteriores, se han formado 2 clubs mas "24 de Febrero" y "27 de Fro" oficialmente aun no me han dado cuenta, pero Jaime Vidal y Federico Henríquez, son miembros y haré que se me notifique y además si así lo desean dichos clubs, que se dirijan a V. pidiendo instrucciones.

J. PABLO.— El día 27 llegó de Stgo. de Cuba el Sr. J. P. Cebreco, mi amigo lo llevó a la casa del Sr. Ml. de Jesus de Peña, no sabiendo que hacer el Sr. Peña, puesto que las instrucciones que traía Cebreco, venian bajo sobre cerrado, consultó a Nicolás Ramirez, abrieron el sobre y resulta que el Cnel. Cebreco por orden del Gral. Maceo, manda a su hno. Juan Pablo donde V. Faltando recurso al Sr. Peña y al mismo Cebreco, le he comprado ropa de invierno, y sacado pasage para esa, lleva una recomendación mia para que el capitán del New York le haga llegar donde V. Me dice J. Pablo que el no es práctico de costas, no veo que le pueda ser muy útil. En todo caso, si ha de causar gastos en esa. y le parece bien, devuelvalo a esta.

De Manzanillo me avisan que dentro de 5 o 6 dias vendrán los dos prácticos que he pedido al Gral. Masó.

Sin mas por hoy, espera sus órdenes su fiel correligionario y amigo sincero.— Firmado J. E. Hatton.

(Archivo Nacional de Cuba, C. de la Deleg. Cub. de N. York, dur. la G. de Independencia de 1895-1898.— Caja 88.— Sig. 14089)

Santo Domingo.

Ingenio, San Isidro, Dbre. 20 de 1895.
Sr. Tomás Estrada Palma.
New York.

Mi estdo. Sr. y amigo:

Mucho siento no haber recibido noticias de V., por este correo. Por los periódicos, hemos tenido conocimiento de un encuentro en Taguasco, entre Nto. Gral. Gómez y fuerzas españolas, las primeras noticias anuncian, la derrota de las segundas, despues el Heraldo del 2 cte. dice todo lo contrario. Esperamos aqui la aclaración de esto con ansiedad.

El centro que se ha formado en Sto. Domingo, escribí a V. hace dias, para que vieran como podemos obtener aqui los partes diarios, de todo lo que se refiere a la guerra de Cuba, yo aprobé la idea porque nos conviene agitar los ánimos y aqui vivimos completamente aislados. Lo que cueste se pagará por suscripción particular y el periódico Listín Diario.

He recibido un giro del Dr. Dellundé, por 100 oro del Club Alexandre Petion, no se lo remito porque nos puede ser necesario aqui. Aunque V. nada me dice en su anterior de seguir gestionando el trabajo que ya teniamos principiado con Dominguez, he continuado aprovechando que ya el está mas tranquilo, y hemos quedado en ponernos de acuerdo en los dias de fiestas 25 y 26 ctes. sobre un plan, que él me asegura tiene preparado y que es seguro.— Como que para eso se necesitará dinero he creído prudente dejar en esta unos 1000 oro que tenemos, además espero de Pto. Plata, Monte Cristi y Santiago. Dado caso que se lleve algo a cabo, podemos completar entre varios de 5000 a 6000 oro, además Dominguez dará algo, supongo que los 5000 oro que me prometió y en todo caso tendré que pedir a V. por cable lo que falta.

Crei que para esta fecha ya habría bonos o nto. papel en circulación, si lo tiene a bien remitame algunos para colocar aqui, bajo las condiciones que V. me ordenará.

No sabemos si aun podemos contar con vapor de esa. Agradeceré que al recibo de estas, si tiene V. vapor y puede mandarlo a buscar nta. expedición me ponga un cable así: Hatton. SI.— SI no podemos contar con vapor, no ponga cable.— Tenemos unos 50 hombres listos, algunos veteranos.

Espero sus ordenes y quedo siempre su afmo. amigo y S. S.— Firmado J. E. Hatton.

Arc. N. de Cuba. Correspondencia de la Delg. Cub. de N. York. Dur. la Guerra de Independ d e 1895-1898. Caja 88.— Sig. 14090.
Club Político Cubano

Nota de "Clío".

Dominguez es el nombre con el cual Hatton se refería al Presidente Heureaux.

